

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD  
DE GÉNERO**

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E  
IGUALDAD DE GÉNERO**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, previa convocatoria en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de integrar una lista de hasta diez participantes al reconocimiento público María Cristina Salmorán, desarrollándose la presente sesión bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Semblanza e integración de hasta diez participantes al reconocimiento público "María Cristina Salmorán", que en relación la comisión remitirá a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado para la selección y votación de la terna de finalistas al reconocimiento que otorgará el Pleno del Congreso del Estado, el 13 de marzo de 2024, en el marco del día internacional de la mujer;
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Clausura.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD  
DE GÉNERO**

En uso de la palabra, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, dio la bienvenida a las y los Diputados integrantes de la comisión. A continuación solicitó a la Diputada Concepción Rueda Gómez, quien fungió como Secretaria en la sesión, procediera a pasar la lista de asistencia a los Diputados que integran la comisión, asentando su firma en la misma y una vez firmada la lista de asistencia que se anexa a la presente, informó a la Diputada Presidente que se encuentran presentes las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, por lo que la Diputada Presidente declaró que ante la presencia de la mayoría de Diputados convocados, existe quórum legal, por lo que declaró abierta la sesión y manifestó que serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente.-----

A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Diputada presidenta de la Comisión, sometió a votación de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria a la presente sesión, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado dicho orden del día, según formato que se anexa a la presente.-----

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, sometió a votación de los integrantes de la comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, por lo tanto, habiéndose aprobado tanto la dispensa como el acta referida por unanimidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobada el acta de la sesión anterior.-----

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión, manifestó que en cumplimiento al

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD  
DE GÉNERO**

acuerdo parlamentario de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en la sesión del 14 de febrero del presente año, por el que se expide la convocatoria para la entrega del reconocimiento público "María Cristina Salmorán", que otorgará el pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el día trece de marzo de dos mil veinticuatro, en cuya cláusula V establece que la comisión permanente de mujeres e igualdad de género analizará, discutirá e integrará una lista de hasta diez participantes que será remitida a la junta de coordinación política, misma que deberá seleccionar en consenso y mediante votación la terna de finalistas al reconocimiento. A continuación, la Diputada presidenta de la comisión informó a los integrantes de la comisión que hasta el día veintiséis de febrero del año en curso, fecha límite establecida en la convocatoria, se recibió en la comisión la documentación de las participantes siguientes: -----

- 1.- CLAUDIA GUICHARD BELLO
- 2.- DRA. NORMA REYES TERÁN
- 3.- MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VILLALOBOS RUEDA
- 4.- LIC. MARTHA PAZOS ORTÍZ
- 5.- DIANA LUZ VÁSQUEZ RUÍZ
- 6.- LIC. MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN
- 7.- LIC. BÁRBARA ILIANA LEÓN GARCÍA
- 8.- LIC. MARÍA EUGENIA POMBO CALVO
- 9.- GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER "ROSARIO CASTELLANOS"
- 10.- FONDO "GUADALUPE MUSALEM"

En seguida, la presidenta de la comisión, solicitó a la secretaria técnica de la comisión procediera a proyectar las fotografías y diera lectura a la semblanza curricular de cada una de las participantes, procediendo la secretaria a la proyección y la lectura correspondiente, posteriormente puso a disposición de los integrantes de la comisión los expedientes de cada una de las participantes. A continuación la presidenta de la comisión solicitó a los integrantes de la misma procedieran al

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD  
DE GÉNERO**

análisis y discusión de los expedientes de las participantes para integrar la lista que remitirán a la Junta de Coordinación Política. -----

Posterior al análisis y discusión respectiva, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, integraron la relación de participantes al reconocimiento público "María Cristina Salmorán", siguiente:-----

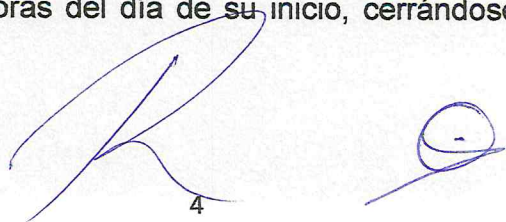
1. DRA. NORMA REYES TERÁN
2. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VILLALOBOS RUEDA
3. LIC. MARTHA PAZOS ORTÍZ
4. GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER "ROSARIO CASTELLANOS"
5. FONDO "GUADALUPE MUSALEM".

Posteriormente, la presidenta de la comisión instruyo a la secretaria técnica de la comisión, remita a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, la lista de las cinco participantes para la selección y votación la terna de finalistas al reconocimiento al reconocimiento público "María Cristina Salmorán".--

A continuación, la Diputada presidenta de la comisión, agradeció a los integrantes de la comisión su asistencia y apoyo para el desarrollo de los trabajos de la comisión. -----

ASUNTOS GENERALES. - En desahogo del punto número cinco, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, preguntó a las Diputadas y Diputado presente si tenían asuntos pendientes de tratar, manifestando uno en pos de otro, que no.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. - A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género", declaró clausurada la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta,



4

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD  
DE GÉNERO**

misma que se firma por las Diputadas y el Diputado integrantes de la comisión.  
DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO**

  
**DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
PRESIDENTE**

  
**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**

  
**DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**

  
**DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**

  
**DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO**

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----